

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Confederación Hidrográfica del Segura
ENTRADA
Fecha: 30 ENE 2009



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD URBANA
Servicio de Protección Ambiental
C/ Montijo, 5, 2ª planta
30001 MURCIA

N/Exp: 103/09
N/Ref: 655/08

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
REGISTRO GENERAL
30.01.09 004611
SALIDA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Oficina de Planificación Hidrológica
CIF: Q-3017001-C
Plaza de Fontes, 1
30001 de Murcia

En contestación a su escrito de fecha 1 de agosto de 2008 relativo al proceso de planificación hidrológica de la Cuenca del Segura y en concreto a la información pública del documento "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura", le remito, una vez revisado por los servicios municipales correspondientes, los informes emitidos

Atentamente,

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Tte. Alcalde de Medio Ambiente y Calidad Urbana

LA TTE. DE ALCALDE DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD URBANA

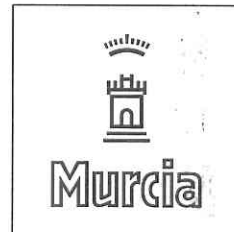
Murcia, 30 de enero de 2009.

Conforme con sus antecedentes
El jefe de Servicio

CHS			PASE A	
PRE	COM	DI	SG	OP
Adjunt →				

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Confederación Hidrográfica del Segura ENTRADA 30/01/2009 N° 000909/ac 13:55HR



INFORME

La Confederación Hidrográfica del Segura en el marco del proceso de Planificación Hidrológica de la Cuenca del Segura ha remitido a este Ayuntamiento (escrito de fecha 1 de agosto de 2008) el documento “Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura” dentro del proceso de consulta pública del documento citado.

Una vez revisado el documento por parte del Servicio de Medio Ambiente “Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura” se informa que:

El documento tiene como objeto identificar y seleccionar los principales temas actuales y previsibles que se presentan en la demarcación con el fin de incorporarlos a la futura planificación hidrológica. En total el documento analiza 71 temas de los cuales una vez valorados considera como temas importantes 32.

Sin embargo y a juicio del técnico que suscribe al menos 2 temas de los no incorporados como temas importantes deberían ser incluido en este grupo con el objeto de incorporarlos en el futuro Plan Hidrológico del Segura. Se trata de los problemas identificados como: *Mejora de calidad de vertidos puntuales al DPH y Encauzamiento del río Segura convertido en canal y totalmente desnaturalizado.*

Mejora de calidad de vertidos puntuales al DPH: La mayor causa de deterioro de las aguas superficiales en la cuenca ha sido hasta no hace muchos años los vertidos industriales sin depurar que se vertían al Dominio Público Hidráulico, bien directamente o bien a través de las redes de alcantarillado. La puesta en marcha de las nuevas depuradoras de aguas residuales urbanas junto con un mayor control de los vertidos industriales han llevado a una mejoría general de la cuenca si bien la situación no se ha resuelto por completo (Figura 36, documento de esquema de temas importantes). En el caso concreto del tramo del río que atraviesa el municipio de Murcia la mejoría significativa de la calidad de las aguas no se debe solo a la construcción y/o mejora de las EDAR's (página 85 documento de esquema de temas importantes) si no también al estricto control de los vertidos industriales al alcantarillado que realiza el Ayuntamiento de Murcia y EMUASA. Pese a ello el propio documento analizado reconoce que es preciso mejorar el control de los vertidos a cauce y azarbes (pág 85). Por consiguiente parece aconsejable que el futuro Plan Hidrológico del Segura contemple también



el control por parte de las administraciones competentes de los vertidos industriales que se produzcan en la Cuenca.

Encauzamiento del río Segura convertido en canal y totalmente desnaturalizado:
La transformación causada por el encauzamiento del río Segura y el acortamiento de los meandros supuso la práctica desaparición de la vegetación de ribera a su paso por el municipio de Murcia, situación que se mantiene desde entonces, sin que hasta la fecha se haya abordado la restauración ambiental de estos espacios. El encauzamiento del cauce y la pérdida de funcionalidad hidráulica de los meandros no solo supuso la degradación ambiental del entorno, sino que ha llevado consigo una pérdida significativa de las posibilidades de uso público que tienen estos espacios. La situación actual resulta más paradójica considerando que es el único tramo del río donde no se ha realizado o se tiene prevista realizar por parte del Organismo de Cuenca actuaciones encaminadas a la mejora ambiental. Así aguas arriba del municipio se está materializando el proyecto "Restauración ambiental del Segura entre el azud de Ojós y la Contraparada" dentro del programa A.G.U.A. y aguas abajo del municipio el proyecto "Corredor verde de la Vega Baja del Segura" que llevará a la recuperación ambiental de los tramos afectados. Es por tanto necesario acometer la restauración ambiental de la mota del río y meandros abandonados, recuperando a su vez el uso público de estos espacios para los ciudadanos del municipio de Murcia. El peso específico dentro de la Cuenca del tramo señalado, tanto en superficie como en población, no debe quedar relegado por el futuro Plan Hidrológico al objeto de materializar las medidas de su recuperación ambiental lo antes posible.

Revisando los criterios por los cuales se han seleccionado los temas importantes y que han llevado a la exclusión a los dos temas señalados en este informe, (los relativos a la afección socioeconómica o evolución futura previsible, que han sido valorados, a nuestro juicio, de forma muy discreta, dada la magnitud de los problemas) llevaría a obtener una puntuación superior a 70 para ambos temas, quedando por tanto incluidos dentro de la selección de temas importantes

Murcia 26 de enero de 2009


Edo. Francisco Carpe Ristol
Jefe Servicio de Medio Ambiente

